

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

## Respuesta escrita

El Grupo Popular ha tenido conocimiento que por parte del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana se va a proceder al empleo de drones para el control en las próximas Fiestas de Primavera.

Es por ello que el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Tiene previsto el Área la licitación de un contrato con una empresa para el control y vigilancia en las Fiestas de Primavera con el uso de drones o por el contrario el Ayuntamiento va a adquirir los mismos para que sean pilotados por efectivos de la Policía Local?
- ¿Es cierto que se les va a pedir a los Policías Locales que tienen drones de su propiedad para su uso particular, que los pongan a disposición del Ayuntamiento y que sean utilizados en materias de protección, vigilancia e información en las próximas Fiestas de Primavera?
- ¿Quién o quiénes se van a hacer cargo del control de las imágenes captadas por las cámaras instaladas en los mismos?
- Si como consecuencia de la filmación y grabación de las mencionadas cámaras, se detectase alguna situación anómala, regular, delictiva o de orden público, ¿quién será el responsable directo de dar las correspondientes ordenes en ese momento?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	H0m2L+k5bFv0vs7ISsi1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	07/04/2022 12:05:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/H0m2L+k5bFv0vs7ISsi1Zg==		

